

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS A LAS BECAS DE COLABORACIÓN DE ESTUDIANTES EN DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Na	Departamentos	Apellidos y Nombre	Nota Media	Proyecto
1	Ciencias de la Salud	Núñez Rodríguez, Sandra	8,26	4
2	Ingeniería Informática	Sanz Pérez, Mario	8,27	4
3	Ingeniería Civil	Pescador Ruiz, Esther	7,8	4
4	Química	Aparicio Guzmán, Adrián	8,482	4
5	Biotecnología y Ciencia de los alimentos	Juez Pérez, María	8,578	4
6	Historía, Geografía y Comunicación	Bermúdez Martínez, María del Pilar	8,43	4
7	Digitalización	De Miguel Villalba, Felix	8,187	4
8	Ciencias de la Educación	Yudego Rilova, Azucena	8,338	4
9	Ingeniería de Organización	Alonso Jorge, Adrián	7,406	4
10	Didácticas Específicas	Merino Fernández, Miguel Angel	9,059	4
11	Economía y Administración de Empresas	Cuesta Elvira, Tania	8,766	4
12	Derecho Público	Serrano Sánchez, Alfonso	7,728	4
13	Construcciones Arquitectónicas	Miguel Muga, Carla	7,786	4
14	Economía aplicada	Marcilla Lombraña, Isabel	8,25	4
15	Biotecnología y Ciencia de los alimentos	Ramos Díez, Claudia	8,488	4
16	Biotecnología y Ciencia de los alimentos	Soto Santos, Ernesto	8,183	4
17	Economía y Administración de Empresas	Mariscal López, Andrea	8,267	4
18	Didácticas Específicas	Sáez de la Hera, Violeta	8,832	4

Hospital del Rey s/n. Edificio de Rectorado 09001 Burgos Telf.: 947 25 88 69 E-mail: sec.estudiantes@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-10-2023 12:15:39	
CALDERÓN CARPINTERO VERÓNICA	20-10-2023 10:58:10	



Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, 20 de octubre de 2023

EL RECTOR

P.D. Resolución 27/01/2021 (BOCYL 29/01/2021) LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES



Firmado digitalmente por CALDERON CARPINTERO VERONICA - 71262696W

Hospital del Rey s/n. Edificio de Rectorado 09001 Burgos Telf.: 947 25 88 69 E-mail: sec.estudiantes@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-10-2023 12:15:39	
CALDERÓN CARPINTERO VERÓNICA	20-10-2023 10:58:10	